Suscrición

En la capital 4'50 pesetas trimestre
Id. de fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. id.
Id. por un año, en oro . . 25 ptas.
Extranjero, trimestre. . . 7'50 »

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso 4-3.º

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cents. —Anuncios mortuorios. En la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea a juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 16 RUE CAUMARTIN

Año XVIII. | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3503

JUEVES 31 DE MAYO DE 1888.

Seccion Oficial.

GACETA del 24, 25 y 26.—No contiene disposición alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 20, 23, 25 y 28.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

El Carlismo.

I.

Estamos asistiendo, gracias á Dios, á la agonía de este partido que tanto ha dado que hacer en sus dias buenos (?-) á la pátria y á la sociedad.

La autoridad del principio religioso reside en el Papa; la del principio político en el Rey.

El partido carlista se llama monárquico-religioso y, en los tiempos que alcanzamos, es más del gusto de muchos llamarlo religioso-monárquico.

Lo cual no obsta para que este partido sonría desdeñosamente cuando el Papa dá ciertas órdenes, y oiga como quien oye llover todas las órdenes que dá su rey.

Entonces: ¿qué religiosidad es esta y qué monarquismo?

No vacilamos en decirlo. Es la religiosidad de Satanás y un monarquismo monstruosamente personal.

Este partido tuvo un hombre que lo ha dividido en dos bandos irreconciliables entre sí.

Don Cándido Nocedal (que santa gloria haya) era lo que se llama un carácter. Eso dijeron de él á raíz de su muerte, hasta los periódicos que le miraban mal.

Es fuerza confesar que el partido carlista no ha sido el más fecundo en hombres eminentes. Así que, se puede decir, que muerto Aparisi, fué Nocedal, no ya un astro de gran magnitud, sino el único astro de primera magnitud en el carlismo. Más ó menos honradas y más ó menos ilustradas las masas carlistas, acaudillábalas casi todas Nocedal en su *Siglo Futuro*.

El Papa tiene noticia del movimiento religioso de las naciones por conducto del respectivo periodismo principalmente. Y como fuese *El Siglo Futuro* el órgano oficial español del partido que se llama religioso por excelencia, Roma consideraba al señor Nocedal como una potencia hasta cierto límite. Bajo el punto de vista monárquico, cosa sabida es que D. Cárlos no tenia voz ni voto ante su Canciller. Ni, pues, las zancadillas que le armaba *La Fé* ante don Cárlos ni los conciliábulos que organizaba *La Unión católica* ante el Papa, pudieron desbancar á Nocedal que, como Satanás al sentirse cerca de Dios, quiso sobreponérsele y como los validos de la antigua usanza, habia convertido á su soberano poco menos que en un muñeco.

Pontífice á la vez y rey de hecho, repartia credenciales y dignidades á sus leales y ex-comulgaba y condenaba á los de la otra banda, aun sabiendo quizás allá para su conciencia, que los de la otra banda eran, respecto de él, lo que el publicano del Evangelio respecto del fariseo.

Un dia, sin embargo, el Papa se enfadó y dió al *Siglo Futuro* una como ex-comunión. A médicos y moralistas hemos oido decir, que si Nocedal no sobrevivió mucho á aquella censura, se debió á la herida profunda producida por ella, no en su conciencia, sino en su orgullo.

Nocedal murió, y ahí quedaba para llenar su vacío su hijo D. Ramón al cual, si abona la pluma castiza que, como su padre, tiene, le ponen en nivel mucho más bajo, entre otras cosas, sus pocos años. Que el piloto, cuando la mar es mala, más necesita manos callosas y cabeza cana, que fogoso temperamento y cerradas teorías.

Y ahora sucede lo que habia de suceder. D. Ramón no tiene arraigo en el Vaticano, ni se sufre su tutela en Venecia. Los lectores del *Siglo Futuro* secuestrados de la verdad por su natural cortedad, unos, y otros por hábitos nocedalinos, no admiten en sus pulmones otros aires que los que se desprenden de la bandera que D. Ramón tremola hecha ya un mal trapo, y de las dobleces del *Siglo Futuro* que ya casi no es mas que un viejo papel de estraza.

Y sin quererlo, tal vez, está haciendo Nocedal contra la Iglesia el oficio que hace Satanás contra Dios. Y sabiéndolo, quizá, está haciendo buenas las palabras de Renan en su vida de Jesús, que dice: «¿Quién le dijera á Jesús que habia de venir un dia en que serian sus mortales enemigos los sedicentes amigos suyos más sinceros?»

Y se dá al mundo el risible espectáculo de ser los, en teoría, absolutistas más intransijentes, liberales los más estremosos.

Por esto dijimos al comenzar este artículo al cual, con el favor de Dios seguirán otros de igual índole, que estamos asistiendo por fin á la agonía del partido carlista.

Y entre otras razones muy principales, lo decimos por haber leido hoy en un periódico hablando de la protesta que *El Siglo Futuro* está llevando á cabo contra la Pardo Bazán ó sea *La Fé*, lo siguiente:

Hé aquí á donde á de conducir tan irregular camino: ó á que D. Cárlos sancione un procedimiento injusto y cometa una iniquidad, ó á que se produzca una colisión entre el principio de autoridad y el pueblo excitado.

A confesión de parte, relevación de prueba. Porque estas palabras las dice, no *El Globo* ni *El Imparcial*, sino *El Correo Catalán* en la última dominica que ha escrito en su sección de fondo D. Luis M.ª de Llauder.

De quien prometemos ocuparnos, pues vale la pena, en otro próximo artículo.—CONSTANTE.

Desde Madrid.

28 de Mayo de 1888.

«El progreso y el buen gobierno de los pueblos, son incompatibles con la indiferencia en materia política.»

Sobre este importantísimo tema de actualidad, el sábado en la noche dió una conferencia en el Círculo Mercantil el señor Romero Robledo.

Acostumbrado á las ardientes luchas del parlamento, en que se ha nutrido su existencia de hombre político durante 25 años, pues sabido es que vino por primera vez á las córtes al entrar á la mayor edad, alguien pensó que el Diputado por Antequera saldría desluciido del compromiso en que le pusiera la Junta directiva de la culta sociedad de la calle de Carretas, llamándolo á ocupar la cátedra en que han brillado los más eminentes profesores en las ciencias sociales.

Pero el poder del génio y del talento que amigos y adversarios reconocen en el señor Romero Robledo, le sacó triunfante de su empresa con aplauso del ilustrado público que oyó la conferencia, en la que el ilustrado orador estuvo tan hábil y atinado como de costumbre.

Aquí donde hemos dado en la flor de hacer desprecio de la política considerándola como causa y origen de todas nuestras desdichas, sin recordar ninguno de los muchos beneficios y progresos que á la política debemos: aquí donde en las últimas elecciones de concejales se ha pretendido hacer que prevalezcan los candidatos de los gremios contra los candidatos de los partidos, ha sido de escelente efecto, por cuanto engrana en los moldes de la doctrina del Sr. Romero Robledo encaminada á combatir la indiferencia en materia política, indiferencia á cuyo favor medran y prosperan los más audaces que hacen de ella instrumento de personales ambiciones.

Cuando todas las fuerzas vivas del país más atentas al interés general que al de clase, tomen las iniciativas que las corresponden en la cosa pública, se habrá dado la batalla al caciquismo y los gobiernos serán lo que deben ser.

Segun los telégramas y cartas que se reciben de Talavera de la Reina, las fiestas celebradas en aquella ciudad con motivo del monumento elevado á la memoria del Padre Mariana, del primero y más valiente de nuestros historiadores, han sido brillantes.

Se calcula en más de 10.000 el número de forasteros que han ido allí á tributar adoracion al eminente jesuita autor del famoso libro *De Rege*, que le valió graves persecuciones. De Madrid han ido representantes de la prensa y muchas notabilidades de la ciencia y de la literatura.

Hé visto que muchos periódicos semanales de provincias y de Madrid, se quejan de que sus corresponsales han sido preteridos por la Junta directiva de la Exposición de Barcelona: como el hecho envuelve notoria injusticia, lo entrego á la censura del público, porque esos periódicos como los diarios que han contribuido á dar publicidad á todos los documentos emanados de aquella junta cuando se inició el pensamiento, de suerte que si fueron buenos para ayudar al éxito, tambien han debido serlo para que se les admita la representación en el grandioso Certámen.

Los propósitos de aplazar la crisis hasta que en la cuarta legislatura de estas Córtes se vote el sufragio universal, propósitos que se atribuyen al señor Sagasta, han producido gran sensación entre los que alimentan esperanzas de ser ministros ó de que lo sean sus amigos.—*Quezalt*.

DESDE PARIS.

28 Mayo de 1888.

La situación.

Ayer celebraban los partidarios de la Commune y los revolucionarios todos de Paris, el 17.º aniversario de la llamada *semana sangrienta;* es decir, de aquellos dias de luto que se significaron en tiempo de la Commune por la represión severa llevada á cabo por el gobierno de Versalles contra los últimos restos de aquella revolución tristemente célebre en los anales de la tercera República francesa.

El dia estaba hermosísimo y convidaba realmente á que la manifestación proyectada en honor á los *federados* que pagaron con su vida su conviccion ó su fanatismo revolucionario, fuese de todo en todo importante y numerosa. Por primera vez el partido radical se veía en el poder, y esto debía ser para la proyectada manifestación una verdadera garantía. Así es que desde por la mañana hasta muy caida la tarde, el cementerio del Padre Lachaise, donde se hallan las tumbas de los comunistas Blanqui, Vallés, Deleschuze y otros, y en el cual se halla emplazado el célebre muro, donde los últimos condenados de la Commune fueron fusilados en montón, se vió continuamente atestado de manifestantes, los cuales, con la legendaria bandera roja á la cabeza, no cesaron un momento de afluir desparramándose por la inmensa necrópolis y convirtiendo las tumbas de aquellos muertos á quienes iban á glorificar, en otros tantos testimonios de la más exagerada anarquía.

La verdad es que aquello no fué ya una manifestación, sino un completo caos donde nadie se entendía. Desde el comienzo al final, el cementerio quedó convertido en campo de Agramante, donde todo el mundo quería hablar á la vez y donde en realidad nadie consiguió ponerse de acuerdo. Cualquiera ajeno á la manifestación—ó lo que fuera—que se hubiese presentado de repente al padre Lachaise cuando el tumulto estaba en su mayor colmo, con seguridad hubiera dicho que aquellos diez mil—ó más—manifestantes echándose mútuamente los trastos por la cabeza, se habían evadido en masa de alguna inmensa casa de Orates. Por la mañana, los manifestantes pertenecían á la fracción revolucionaria conocida aquí con el nombre de posibilista. Esta fracción se ha significado siempre por su ódio á Rochefort—á quien consideran como un traidor—y por su enemiga contra Boulanger, de quien buenamente creen que es un pretendiente á la dictadura. Desde las once de la mañana, pues, hasta las dos de la tarde, no se oyeron en el Pere-Lachaise más que los gritos de ¡Viva la Commune! ¡Viva la República! mezclados de continuo con los de ¡Abajo Rochefort! ¡Abajo Boulanger! Pronunciáronse los discursos más violentos y más inverosímiles. El ciudadano Allemane, por ejemplo, colocándose entre los suyos en actitud melodramática, decíales en un tono que haría sin duda temblar á los mismos muertos en sus propias tumbas: «Juremos aquí todos, que opondremos nuestros pechos como un viviente muro contra la reacción cesariana.» Y todos contestaban: «¡Si juramos!»

Pues esto que ocurrió por la mañana, son tortas y pan tostado con relación á lo que sucedió entre los manifestantes de la tarde. Los blanquistas por un lado, y los anarquistas por otro, se habian dado cita ante la tumba de Blanqui, primero, para ir á colocarse despues enfrente del luctuoso muro, en cuyo punto habian de ser pronunciados infinidad de discursos. La manifestación en este sitio era en realidad imponente. Componíanla muchos millares de personas, la flor y nata del partido revolucionario de Paris y de sus alrededores. Pero estaba de Dios que la cosa no podia concluirse pacíficamente, y si los comienzos fueron tumultuosos y tuvieron algo de una escapatoria de alienados, el final llegó casi á trasponer los umbrales de una verdadera tragedia. Pasemos por alto los gritos, las vociferaciones incesantes, los vivas y los mueras continuados con que los manifestantes estuvieron atronando el aire desde su entrada en el sagrado recinto hasta su llegada en tumultuoso desórden—poco menos que en monton—al pié del muro de los comunistas fusilados.... Asi como el filósofo probada la existencia del movimiento, moviéndose, los anarquistas quisieron probar las bellezas de su sistema por un procedimiento análogo, y seguramente que no se quedaron cortos, pues la prueba fué, más que completa, decisiva.

En una palabra: el tummulto—la *bagarre*, como dicen por acá—terminó á tiros, habiendo salido heridos dos de los manifestantes, quizá los más inofensivos ó, por lo menos, los de mayor buena fé tal vez entre los diez ó doce mil revolucionarios que se encontraban en el cementerio en el momento de ocurrir el trágico desenlace. El uno es un joven obrero de 20 años, que salió gravemente herido de dos balazos en el esternon, y el otro un anciano trabajador de 60 años, comunista platónico que se pasa todo el santo dia soñando transformaciones sociales y organizando falansterios, convencido de que en realidad *esto* (la sociedad actual) anda malísimamente y de que el *Contrato* de Rouseau ó el sistema de Jourrier ó, en último resultado, las teorías heróicas—utópicas quisimos decir—de Karl-Marx es lo único que puede salvar á las naciones del cataclismo á que se hallan abocadas.

Con los tiros se dió por terminada la manifestacion. Luego han venido, como es natural, los comentarios de una y otra parte. Hay que leer las recriminaciones acerbas que los periódicos revolucionarios de hoy se dirigen mutuamente, para hacerse cargo de cual es el verdadero estado de los ánimos en este momento. El periódico de Rochefort supone que el individuo que descargó su rewolver sobre los manifestantes, pertenece á la policía secreta, y no era ni más ni menos que un agente pagado por la «banda» (sic) Ferry y compañía en odio á los boulangistas. Los periódicos oportunitas y conservadores dicen, en cambio, que quien hizo fuego en el Pere-Lachaise es un obrero que, como los demás manifestantes, pertenece á la *iglesia* socialista. De todos modos, lo que resulta claro en este asunto, porque sobre esto hay el testimonio de centenares de personas que lo oyeron, es que el que descargó los tiros dirigia su puntería á una persona determinada diciéndola al mismo tiempo: «Vas á ver como no pones esa corona de un periódico (*El Intransigente*) que, como tú, se ha asociado á un fusilador de la Commune.»

Es inútil decir que el suceso que acabamos de narrar, ha disgustado grandemente al gobierno y á toda la población sensata de París, cansada ya de tanta... *bullangueria*.—*S.*

VIAJE RÉGIO.

(De la prensa de ayer.)

En Montserrat.

Como el telégrafo adelantó noticias acerca de la expedición seremos breves en el relato.

En un coche de colleras y tirado por cinco briosos caballos llegó S. M. doña Maria Cristina al Santuario, sin más acompañamiento durante el camino, que dos damas y el mayoral. Vestia S. M. traje negro sumamente modesto y sencillo.

En los alrededores del Monasterio y en la plazoleta, esperaban á S. M. una multitud ansiosa de conocer y saludar á la virtuosa madre del Rey, á quien vitorearon con el nombre de Reina de los catalanes, diferentes veces.

La Diputación provincial, los invitados en número de 200, los migueletes, las masas corales que se distinguian por las rojas barretinas, formaban en la plaza; el clero del Santuario, los obispos de la Seo de Urgel, Vich y San Luis de Potosí, con los canónigos, salieron á recibir á Su Majestad; el Obispo de Lérida de pontifical presidia la religiosa comitiva y figuraba en ella el Abad del Monasterio. S. M. la Reina, después de orar ante un Santo Cristo, entró en la Iglesia bajo pálio conducido por seis Diputados provinciales.

Una vez en la iglesia, profusamente alumbrada, sentóse la Reina en un trono á la derecha del altar, rodeada del Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Ultramar, Capitán General de Cataluña, Duque de Medina Sidonia, General Quesada y damas de honor.

Se cantó el *Te-deum* y la Salve, visitando luego S. M. y la comitiva el camarín de la Virgen, retirándose luego S. M. á sus habitaciones, instaladas en el Monasterio y primorosamente alhajadas por el Sr. Vidal.

La falta de espacio nos impide ocuparnos de los bellísimos detalles arquitectónicos del camaril que en conjunto, resulta una obra maestra que honra al señor Arquitecto autor del proyecto.

Es un recinto lujoso de estilo bizantino, compuesto de piedra y mármol y de gusto exquisito.

La Virgen lucía la diadema cuajada de ricas piedras que se le regaló cuando el milenario; S. M. la Reina contempló el traje de la Virgen y besó su mano.

El banquete comenzó á las siete y media; estuvo explendidamente servido por Martin, en los claustros del piso principal del Monasterio.

Durante la comida y después de ella, las masas corales y la banda municipal ejecutaron y cantaron preciosas piezas musicales, que fueron sumamente aplaudidas.

Al final de la serenata se encendieron luces de bengala en lo alto de los picachos que coronan á Montserrat, produciendo un efecto mágico, sorprendente, el ver aquellas vertientes, aquellos enormes peñascos, aquellos precipicios iluminados por la luna y el brillar de centenares de luces de distintos colores, que daban al panorama imponente, aspecto fantástico.

Las cuevas y barrancos repetian el eco de los morteretes y los vivas á S. M.

Aquel espectáculo no se borrará de la memoria de cuantos asistieron á la fiesta.

A todo esto, la multitud que habia acudido buscaba albergue; los invitados lo encontraron cómodo, gracias á la previsión, nunca bastante alabada de la Diputación provincial, los demás se acomodaron en tiendas de campaña, carros, ó bajo de los árboles.

Al amanecer del dia 29, comenzaron los madrugadores sus excursiones á los puntos cercanos.

El señor Sagasta visitó la ermita de San Miguel.

Como la mañana era explendida, convidaba á las pequeñas giras y los expedicionarios se esparcieron por aquellos vericuetos.

En una de las covachas de la montaña, existe un peregrino, anciano de ochenta años, que duerme al raso, vive de limosna y hace poco que vino de Jerusalén.

A las diez menos cuarto comenzó la misa cantada, asistiendo S. M., la comitiva de invitados y gran parte del público que en aquellos alrededores habia á la sazón.

Oficiaba de Pontifical el señor Obispo de Lérida; el sermón estuvo á cargo del canónigo de Barcelona señor Rivera, el cual pronunció una oracion elocuentísima que mereció la aprobación de todo el concurso; S. M. dió la enhorabuena á tan notable orador sagrado y mostró deseos de ver el discurso impreso.

Terminada la misa y prévio el disparo de morteretes, salió S. M. con dirección á la ermita de la Virgen; lo mismo la Reina que la duquesa de Medina Sidonia y el señor Sagasta, hicieron el viaje á caballo; todo el resto del acompañamiento, inclusos los obispos, fueron á pié.

A la una regresaba la comitiva, é inmediatamente se sirvió el almuerzo á los expedicionarios.

Lo mismo en el almuerzo que la comida del dia anterior se sentaron á la mesa régia el señor Sagasta, la señora duquesa de Fernán Nuñez, el embajador de Italia, el general Blanco, el ministro de Marina, el marqués de Miravalles, el señor Rector de esta universidad literaria, la señora condesa de Sástago, los obispos de Vich, San Luís de Potosí, la Seo de Urgel, el señor Abad del monasterio de Montserrat, los señores Durán y Bas, Ferrer y Vidal, Camilo Fabra, Juan Maluquer, los señores Presidentes y vicepresidentes de la Diputación y de la Audiencia, el señor marqués de Sierra Bullones y otros varios hasta completar el número de treinta y cinco cuyo número no recordamos.

Después del almuerzo regresó la Reina á Barcelona donde llegó á las cinco; el resto de la comitiva á las siete y media.

Detalles de la revista.

Las fuerzas militares de todas armas que ayer desfilaron ante S. M. la Reina regente, ascendieron según nuestros informes á unos 7.000 hombres, y la forma en que lo hicieron fué la siguiente:

Los cuerpos de artilleria de plaza, ingenieros é infanteria con la formacion en masa; la caballeria, en columna de honor con intérvalos cerrados; la artilleria de montaña en columna de secciones con intérvalos ordinarios y el 4.° divisionario en columna doble, que es de dos piezas de frente, no desfilando en columna de honor ó sea en secciones que tienen tres piezas de frente, por no permitirlo el terreno.

La Reina regente dispuso con motivo de la revista, gratificar á las fuerzas con una peseta por plaza, á fin de que se mejore el rancho de los soldados durante dos dias.

Noticias locales y generales.

Hoy comenzamos á publicar el primer artículo de la série con que se propone honrar las columnas de LA LUCHA una respetabilísima personalidad muy querida en la provincia por sus virtudes, sus canas y sus indiscutibles talentos.

Como el lector verá, nuestro nuevo y venerable colaborador se propone tratar un asunto de actualidad que, en los momentos presentes, constituye la cuestion candente entre los elementos carlistas y que tan directamente afecta á los intereses sacratísimos de la relijión.

—Por Real órden de 7 del actual, se ha dispuesto se provea por oposición la plaza de Catedrático de dibujo de nuestro Instituto Provincial.

Ya era hora.

—Advertimos á nuestro colega *La Nacion* de Barcelona, que casi todos los dias llega á esta Redaccion en el correo de la noche y muy pocos en el de la mañana, que es en el que le corresponde, amen de cuando no lo recibimos ni de mañana ni de tarde, cosa que suele ocurrir con bastante frecuencia.

—El Ayuntamiento de Barcelona, invitá á los Representantes de la prensa á todas las festividades que tienen lugar en aquella ciudad.

En cambio, el de Castellón de la Plana ha retirado á los de la capital, á instancia del Alcalde y por un voto de mayoría, la mesa y quinqué que tenian en el salon de sesiones.

Afortunadamente, en nuestra ciudad el Alcalde ni invita ni quita mesas ni quinqués, por lo mismo que nunca los ha usado en sus costumbres políticas, y con nosotros menos; como que lée y relée diariamente LA LUCHA para ver si puede cojer en un renuncio á su Director.

Por eso es más liberal y amante de la publicidad y de la prensa que no le dá bombos de encargo, que lo son los demás Alcaldes.

—La prensa madrileña se ocupa del suelto que, hace unos dias, publicamos censurando el proceder del señor Camilleri al prohibir se cantàra la *Marsellesa* en nuestro coliseo, la última vez que ejerció de Gobernador interino. Hé aquí, entre otros periódicos, lo que dice *El Globo* del dia 27:

¡Lástima de cruz ó de ascenso!

Véase lo que dice un colega de la noche:

«El gobernador interino de Gerona, *Sr.* Camilleri, prohibió que se cantára *La Marsellesa*, en una función que se representó el lúnes en el teatro de dicha capital.»

Eso siendo gobernador interino.

Si llega á serlo de veras, fusila á los pobres cómicos.

Pero todo se andará.

No es cosa de que un hombre de tan felices disposiciones se quede sin ocasión de lucirlas.

Ya las luce siempre que puede, apreciable colega; pero apesar de todo, el ascenso no viene, y cuidado que lo espera cuatro años hace, pero ni por esas. Por eso nosotros nos encargamos de que el Gobierno conozca sus servicios, para que le dé lo que tan merecido tiene.

—S. M. la Reina ha regalado á la Virgen de Montserrat, la flor natural de los juegos florales.

—El Rey Oscar, antes de partir para Francia, ha condecorado al señor Marqués de Aguilar, Gentil-hombre que la Reina puso á su servicio, con la placa y banda de la gran cruz de la Estrella Polar, y le ha entregado un retrato suyo con una expresiva dedicatoria autógrafa.

Felicitamos al señor Marqués por esta muestra de distinción del Monarca Sueco.

—Se espera en Barcelona al jefe de los carlistas íntegros D. Ramón Nocedal.

—Dicen de Barcelona, que mientras la estátua de Colón ha estado al pié del monumento, no ha faltado quien se ha entretenido en tomar las medidas siguientes. El pié tiene de largo, desde el talón á la punta, 1 metro 10 cents; el grueso de la pantorrilla 9 palmos y medio de circunferencia; el dedo pulgar de la mano izquierda 2 palmos, y el medallón circular que lleva en el pecho pendiente de una gruesa cadena, 1 palmo de largo por otro de ancho.

—En el tren correo de ayer tarde pasó por esta ciudad la Comisión del Municipio de Génova, invitado especialmente para asistir á la inauguración del monumento que la ciudad de Barcelona ha erigido en honor al insigne navegante Cristóbal Colón, descubridor del nuevo mundo

—A causa de las últimas lluvias, la temperatura ha bajado algunos centígrados, notándose el descenso por la noche y madrugada.

—Hace tres dias, el Municipal de punto hizo retirar de bajo de los portales de la plaza de S. Francisco, las tartanas y carros que se habían depositado. Si ello responde á órden del señor Alcalde, nuestras sinceras gracias; si responde al cumplimiento del deber del Guardia municipal, nuestra enhorabuena, porque ahora hay que hacerlo así; el cumplimiento de la ley debe agradecerse cuando se deja conocer.

Parece que lo que se hizo en la plaza de S. Francisco se hizo en otros sitios.

—Llamamos la atención á quien corresponda, sobre las excursiones que al anochecer y muy amenudo, acostumbran á practicar por la Rambla y sus soportales ciertas *palomitas* no torcaces, pero si de las de *bajo vuelo*.

Son espectáculos que nada tienen de agradables, y desdicen de una población culta como la nuestra.

—Esta noche, en celebración á la festividad del *Corpus Christi*, tendrá lugar en los salones de *El Liceo Gerundense* un extraordinario baile.

—Tenemos entendido, que la nueva Sociedad *El Olimpo* piensa inaugurar sus tareas el próximo domingo, celebrando un escogido baile, para el que se están haciendo grandes preparativos.

—Ayer pasó por esta ciudad, procedente de París, un elefante amaestrado, acompañado de su domadora.

Vá destinado á aumentar la colección zoológica de MM. Bidel y Alexiano, instalada en Barcelona.

—Próximamente llegará á esta ciudad la Compañia Ecuestre que dirige el reputado Gimnasta señor Amilloti.

Ha actuado hasta ahora en Figueras con bastante éxito. Se compone de 27 artistas, todos de bastante reputación.

—A las seis de esta tarde se verificará con asistencia de nuestro Excmo. é Iltmo. Prelado, la solemne procesión del dia, á la que están invitadas las Autoridades, Jefes y oficiales de la guarnición y funcionarios de todas las órdenes.

—En la sección marítima de la Exposición, figurará un aparato destinado

á convertir en dulce y potable el agua del mar.

—Háblase de un proyecto de enlace entre el duque de Génova y una dama extranjera residente en España, y que llama mucho la atención en las actuales circunstancias.

—Vá á celebrarse cuarta subasta para venderlas maderas y herrajes procedentes de la construccion de los puentes de los rios Freser y Rigart en la carretera de segundo orden de Barcelona á Ribas. Los dos lotes en que se han dividido los objetos, ascienden à la cantidad de 725'70 pesetas.

—El 19 de Junio se venderá en el Juzgado Municipal de Llansá, una casa situada en el barrio del puerto de dicha villa.

El 11 del mismo mes, el Juzgado de Olot venderá varias fincas rústicas y urbanas situadas en el término municipal de Beuda.

El de esta ciudad venderá el dia 9, una casa situada en la villa de Bañolas.

Llamámos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio inserto en la 4.ª plana del *Instituto de vacunación* en la calle de Valverde n.° 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

Modas Parisienses.

Las formas abultadas y poco graciosas, tienden á desaparecer del mundo elegante. Ya no se usan casi los almohadines; los mismos resortes se han desterrado ya por algunas de nuestras modistas; los bajos solo están sostenidos, sea por una série de volantes graduados ó bien por medio de enaguas confeccionadas con telas fuertes. De aqui el comienzo de una reacción que pronto será completa en el sentido indicado al principio. Sin embargo, tampoco conviene exagerar las cosas en sentido opuesto: los vestidos demasiado aplacados, no tienen nada de graciosos, sobre todo como trajes de calle; y una curva igual, sin doblo, es muy ventajosa para las *toilettes* actuales como *redingotes*, cuerpos de largos faldones y polonesas, ligeramente replegadas sobre el costado por medio de un extenso lazo ó un capricho cualquiera en pasamaneria.

***

El tocado del cabello continúa siendo sencillo y haciendo generalmente pequeña la cabeza. La grande trenza realzada y retenida por alfileres de fantasia, alterna con el moño en torcida, retenido igualmente por medio de peinetas. Empiézase tambien á adicionar los peinados con nudos hechos de un mechon de cabellos naturales ó postizos. Los bucles, desprendiéndose de esos nudos, son muy coquetones, sobre todo cuando se les hace descender hasta la nuca. Llévanse sin embargo, todavía algunos peinados altos con ámplio nudo al detrás.

La forma exagerada tiende tambien á calmarse del lado de los sombreros, muy particularmente de las capotas. Estas se hacen muy pequeñas, con cintas formando lazo corto, ó con un simple nudo con cintas. Adórnaselas con lazos redondos, es decir, formando cuatro ó cinco abollados sin cabos figurando una rueda; colócanse esos nudos ó lazos á cada lado, de suerte, que su punto de unión se presente en lo alto como une especie de cresta. Algunas flores van intercaladas entre los abollados, dando la vuelta por delante.

La capota de encaje negro está siempre de moda, vaya guarnecida de rosas con fallaje muy verde, ó bien de un puñado de botones de oro mezclados con una ramita de lilas, ó, en fin, de rosas amarillas en capillo á medio abrir.

Encima de los sombreros redondos, cuyo casquetes ó solideo es de forma baja, colócanse ramitos de flores, nudos de cintas y bandas de tul. Todo lo que forma bulto está admitido, con tal que esté colocado con gusto.

Otro dia volveré á hablar de los sombreros redondos, ya que la campiña, los baños de mar, los viajes van atraerse dentro de poco á nuestras elegantes, y será preciso pensar muy particularmente en los trajes adecuados á semejantes cambios.—*Stella.*

Distracciones.

Anita, preciosa niña de cuatro años, va por primera vez á misa con su mamá y es colocada por ésta de pié sobre una silla.

La criatura vuelve en seguida la espalda al altar mayor; y como ya empieza á tener nociones de lo que es la etiqueta por los saludos que ve hacer á su mamá, al observar que varios caballeros al pasar se inclinaban, les iba contestando:

—Para servir á VV.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

✠ SS. Corpus Christi.

Cuarenta horas.

Quedan suspendidas durante el octava de Corpus.

—MERCADOS.—

LA BISBAL.—Trigo, hectólitro, 16,00.—Mezcladizo, 13'00.—Centeno, 11'00.—Cebada, 7'00—Avena, 6'00.—Garbanzos, 15'30.—Arbejas, 13'50,—Altramuces, 8,00.—Habas, 11'00.—Maiz, 11'00.—Mijo, 12'00.—Habichuelas, 21'00.—Panizo, 10'00.

FIGUERAS.—Trigo, hectólitro, 16'17.—Mezcladizo, 14'15.—Centeno, 12'00.—Cebada, 7'0.—Avena, 6'50.—Maiz, 13'00.—Mijo, 12'13.—Panizo, 11'12.—Habichuelas, 14'26.—Garbanzos, 12'36.—Habas, 11'50.—Habones. 12'00.—Aberjones, 14'15.—Judichuelos 14'17.—Altramuces, 0'00.—«Esparcet, 9'10.—Caragirates, 16'17.—Aceite 9'50.—Huevos. 00'70.

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la Academia Gerundense, *dirigida por D. N. Carlos del Coral.*

Dia 30—Tiempo medio á mediodia verdadero 11 horas, 57 minutos, 40 segundos.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure
Min.	Máx.	Med.		
13	31	22	762	76

Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milímet.
	Dirección.	Intensidad.	
Variable.	S. O.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.

1.° Cuando siendo manifiesta, por el resultado del juicio, sin que pueda ofrecerse duda racional en contrario, la inculpabilidad del procesado, el Jurado le hubiera declarado culpable.

2.° Cuando siendo manifiesta, por el resultado del juicio, sin que pueda ofrecer duda racional en contrario, la culpabilidad del procesado, el Jurado no le hubiera declarado culpable.

Art. 113. La declaración á que se refiere el artículo anterior podrá hacerse de oficio ó á instancia de parte. Publicado definitivamente el veredicto, los Jueces de derecho podrán acordar, y el fiscal, el acusador privado ó los representantes de las partes pedir que se someta la causa á conocimiento de un nuevo Jurado. No se permitirá al reclamante razonar ni fundar en modo alguno esta pretensión, ni sobre ella se tolerará debate. Una vez formulada, el tribunal de derecho acordará en el acto lo que estime procedente.

Art. 114. Cuando haya de remitirse una causa á nuevo Jurado por ocurrir cualquiera de los casos determinados en el art. 110 ó en el 112, no se procederá al juicio de derecho.

Una vez abierto éste, no podrán utilizarse contra el veredicto, ni de oficio, ni á instancia de parte, los recursos de reforma ni de revista.

Art. 115. En los casos de los artículos anteriores, cuando la causa haya de enviarse á nuevo Jurado, se reproducirá el juicio ante éste con los mismos trámites y solemnidades que la presente ley establece.

Contra el veredicto del segundo Jurado no procederá el recurso de revista.

CAPÍTULO XVI.

De los recursos de casación contra las sentencias del tribunal del Jurado.

Art. 116. El recurso de casación podrá interponerse por quebrantamiento de forma ó por infracción de ley.

Art. 117. No será admisible el recurso de casación por quebrantamiento de forma, si la parte que intente interponerlo no hubiere reclamado la subsanación de la falta, cuando fuere posible, y hecho la oportuna protesta con sujeccion á los dispuesto en el articulo 914 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 118. Podrán interponer el recurso

CAPÍTULO XVIII.

Del recurso de revision contra las sentencias del tribunal del Jurado.

Art. 122. Contra las sentencias firmes dictadas en los juicios en que hubiere intervenido el Jurado, procederá el recurso de revision en los tres casos del artículo 954 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y en la forma que determina la misma.

Disposiciones especiales.

1.ª Cuando se produzcan hechos que hagan necesaria la suspension del juicio por jurados para asegurar la administración recta y desembarazada de la justicia, podrá quedar en suspenso respecto de todos los delitos enumerados en el art. 4.°, ó solamente respecto de alguno ó algunos de ellos.

En el caso de que la suspension se circunscriba al territorio de una ó dos provincias, ó solamente se refiera á parte de los delitos sometidos á la competencia del Jurado, se resolverá por real decreto acordado en Consejo de ministros, prévia consulta del Tribunal ó tribunales del territorio en que

4.° Cuando hayan concurrido á dictar la sentencia ó veredicto algun magistrado ó jurado cuya recusacion motivada é intentada en tiempo y forma se hubiere desestimado sin sustanciarla con arreglo á derecho, ó cuando hubiere sido desestimada indebidamente alguna de las que perentoriamente pueden proponer contra los jurados sin alegar causa.

Art. 120. En los casos en que fuere casada la sentencia, se procederá con arreglo al art. 930 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y si por razón de la falta cometida tuviese qué reunirse de nuevo el Jurado, se convocará á los mismos jurados que intervinieron en el juicio, sin necesidad de nuevo sorteo.

Cuando este fuere absolutamente imposible por cualquier motivo, se celebrará nuevo juicio con arreglo á las prescripciones de la presente ley.

Art. 121. El recurso de casacion por infraccion de ley procede en los mismos casos que en la de Enjuiciamiento criminal se espresan.

de casación las personas mencionadas en el art. 854 de la ley de Enjuiciamiento criminal y para su interposición, sustanciacion y decision se estará á lo que dicha ley dispone en cuanto no resulte modificada por la presente.

CAPÍTULO XVII.

Del recurso de casacion por quebrantamiento de forma é infraccion de ley.

Art. 119. Procede el recurso de casacion por quebrantamiento de forma contra las sentencias pronunciadas por el tribunal de Jurado, en los casos previstos por los artículos 911 y núms. 2.° y 3.° del 912 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y ademas en los siguientes:

1.° Cuando en la sentencia no se haya transcrito literalmente el veredicto en la forma que determina el art. 97.

2.° Cuando el recurrente haya protestado por los motivos espuestos en los arts. 77 y 111 de esta ley.

3.° Cuando la sentencia ó veredicto hayan sido dictados por menor número de magistrados ó jurados que el exigido por esta ley.

cera deliberación, en un acta especial que habrán de firmar todos los presentes.

Vueltos los jurados á la Sala de la Audiencia, el Presidente de aquellos entregará el acta al del Tribunal de derecho. Si este tribunal, despues de examinar el acta, creyera que no hay veredicto, lo declarará asi en alta voz su presidente y remitirá la causa á nuevo Jurado.

Ela cta especial se remitirá al Juez del partido competente para que proceda contra los jurados responsables, con arreglo al párrafo segundo del artículo 383 del Código penal.

Art. 111. Si el Tribunal de derecho desestimara la petición de cualquiera de las partes para que vuelva el veredicto al Jurado, podrá prepararse el recurso de casación haciendo en el acto la correspondiente protesta.

Art. 112. Acordará también el tribunal de derecho someter la causa al conocimiento de un nuevo Jurado cuando por unanimidad declaren los jueces que lo constituyen, que el Jurado ha incurrido en error grave y manifiesto al pronunciar el veredicto.

Solo podrá hacerse esta declaración en los casos siguientes: